

## ALGUNAS CIFRAS

**2027**

Es el año previsto por la reforma de las pensiones para que comience a operar el nuevo 'factor generacional', un año que estará marcado por la incorporación de los hijos del 'baby boom'. Un 'ejército' nacido entre finales de los 50 y los 70 que comenzará a jubilarse en 2023 tras largas carreras de cotización.

**100.000**

El esfuerzo financiero que debe hacer el Estado para pagar las

pensiones públicas está dejando una factura de difícil digestión al erario público. El pasivo del sistema se encamina a los 100.000 millones de euros y se verá obligado a recurrir de nuevo al endeudamiento antes de que termina el año para afrontar la extra de diciembre.

**10.000**

Es casi lo que cada mes debe desembolsar la Seguridad Social para pagar las nóminas de los casi nueve millones de pensionistas que hay en España.

## Escrivá pide a los agentes sociales que defiendan la reforma

► El Gobierno no tiene asegurado el apoyo parlamentario a la norma

M. CUESTA / S. ALCELAY  
MADRID

La tramitación parlamentaria del proyecto de ley que recoge el primer paquete de medidas de la reforma laboral arranca y no se antoja sencilla. Los grupos políticos, incluso los partidos 'amigos' del Gobierno, ya avisaron antes del verano al ministro de que no aceptarían recortes o que, en caso de hacerlo, no serían gratis. La cuadratura del sudoku parlamentario que afronta Escrivá es compleja pues sus propuestas han llegado a tensar incluso la relación con el grupo parlamentario de Unidas Podemos. Con este mar de fondo en el Parlamento, el Ministerio de Seguridad Social ha aprovechado las reuniones con los agentes sociales para pedirles su respaldo público a la reforma, según confirman fuentes del diálogo social.

La petición no ha sido recibida de buen grado en el mundo empresarial, que considera que este extremo no está dentro de su órbita de influencia y que es un terreno que debe abonar en exclusiva el Gobierno. La relación con los sindicatos y la Seguridad Social tampoco está en su mejor momento. De hecho, llega a las negociaciones de otoño bastante desgastada tras los enfrentamientos sufridos en la prórroga de los ERTE.

De momento, el proyecto de ley de la reforma se encuentra en periodo de enmiendas a la totalidad, lo que se extenderá hasta el próximo jueves. Entonces comenzará el plazo para presentar las enmiendas parciales, entre las que deberá incluirse el mecanismo de equidad intergeneracional una vez haya sido pactado por los agentes sociales y el Gobierno. Como tarde, este nuevo factor de sostenibilidad deberá estar cerrado el día 15 de noviembre, tal y como se acordó en la última reforma. Su puesta en marcha es reclamada por Bruselas porque será el único mecanismo de ajuste del gasto que quede en el sistema de pensiones tras la derogación del factor y del IRP, pero lograr el respaldo para el nuevo indicador no será fácil para el Gobierno teniendo en cuenta que, en la práctica, recortará las cuantías.

El texto que llega al Congreso da luz verde a la vinculación de las pensiones y al IPC, lo que tendrá un fuerte impacto en las cuentas del sistema, especialmente en un momento en que la inflación se deja ver como uno de los principales riesgos de la recuperación tras la pandemia. De hecho, esta situación comienza ya a inquietar a algunos grupos. Pero la norma también introduce algunos mecanismos para retrasar la edad efectiva de jubilación y otros para incentivar su demora, lo que ya recibió críticas de buena parte de los socios parlamentarios del Gobierno. En julio, Bildu y PDECat negaron su apoyo a esta reforma, mientras el PNV lo condicionó a recibir ya el traspaso de la gestión del ingreso mínimo.